
Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE

Con cédula de identidad N°: 1855357.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA, PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - ÑEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON.-

Fecha de Emisión: 04/11/2020 9:53:30

Código de Verificación:



Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

Código de Verificación: 29519770

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>

Victor Candia
2 (dos)



POLICIA NACIONAL
Departamento de Identificaciones



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Ley 222/93 - Art. 6° Inc. 11

CERTIFICO QUE: VICTOR ANTONIO, CANDIA DIARTE
CON C.I. NRO: 1855357-

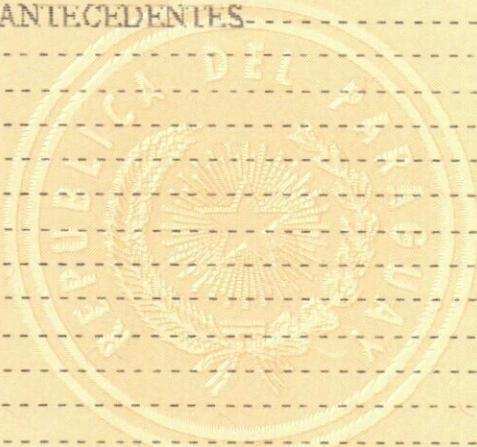
NACIDO EN: VILLARRICA-

EL: 15 DE JUNIO DE 1980-

IC: 230-0159198-023-

NACIONALIDAD: PARAGUAYA-

NO REGISTRA ANTECEDENTES-



09 DE FEBRERO DE 2021

Victor Candia

FIRMA INTERESADO

[Signature]
JEFE SECCION

Victor Candia 3 (TRES)



ANEXO I

FORMATO NORMALIZADO DEL CURRÍCULUM VITAE



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1	Apellidos	Candia Duarte
2	Nombres	Víctor Antonio
3	Cedula de Identidad Civil N°	1.855.357
4	Lugar de Nacimiento	Villarrica
5	País	Paraguay
6	Nacionalidad	Paraguaya
7	Estado Civil	Casado
8	Fecha de Nacimiento	15 de junio de 1.980
9	Dirección	Teniente Herrera casi Independencia Nacional
10	Teléfono Fijo	(0541) 41898
11	Teléfono Móvil	(0981) 335975
12	Dirección de correo electrónico	victor.candia@unves.edu.py
13	Código Postal	5000
14	Teléfono Laboral	(0981)292316

2. DATOS ACADÉMICOS

Nivel	Institución	País	Título Obtenido	Año de Obtención
Terciaria no Universitario	ConstruCAD	Paraguay	Diseñador AutoCAD	1998
Terciaria no Universitario	Gigabyte Institute	Paraguay	Diseñador Gráfico	2006
Universitario	Universidad Nacional de Asunción	Paraguay	Programador de Computadoras	2002
Universitario	Universidad Nacional de Villarrica	Paraguay	Licenciado en Sistemas Informáticos	2016
Título de la Tesis de Grado	Universidad Nacional de Villarrica	Paraguay	Ingeniería en Sistemas Informáticos	2018
Post Grado (1)	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Paraguay	Especialización en Pedagogía y Didáctica de la educación Universitaria	2018
Título de la Tesis de Postgrado	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Paraguay	Maestría en Didáctica Universitaria (Defensa Tesis)	2020
Curso de Docencia Universitaria	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Paraguay	Especialización en Pedagogía y Didáctica de la educación Universitaria	2018
Curso de Docencia Universitaria	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Paraguay	Maestría en Didáctica Universitaria (Defensa Tesis)	2021



Víctor Candia

4 (CUATRO)

3. CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIONES

Nº	CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES	ORGANIZADO	TIEMPO	LUGAR Y FECHA	CATEGORÍA
1	Curso de Dactilografía Secretarial	(U.V. Internacional)	4 meses	Villarrica, 29 de setiembre de 1995	Alumno
2	Curso de AutoCAD R14	ConstruCAD	5 meses	Asunción, 30 de octubre de 1998	Alumno
3	Taller técnico para administradores de ILCs (Centros de aprendizaje en internet)	PROMECA S.R.L.	20 hs.	Asunción, 14 de noviembre de 2000	Participante
4	Capacitación para docentes, técnicos correspondiente a la Educación Media (Reforma Educativa).	MEC	20 hs.	Villarrica, Agosto 2001	Participante
5	Curso de AutoCAD R14	ConstruCAD	5 meses	Asunción, 30 de octubre de 1998	Alumno
6	Curso Operador Microsoft Word 97	Universidad Tecnológica Intercontinental	3 meses	Asunción, 19 de diciembre de 1998	Alumno
7	Curso Operador Microsoft Power Point 97	Universidad Tecnológica Intercontinental	3 meses	Asunción, 17 de diciembre de 1998	Alumno
8	Curso Operador Microsoft Excel 97	Universidad Tecnológica Intercontinental	3 meses	Asunción, 19 de diciembre de 1998	Alumno
9	Curso Operador Microsoft Windows 98	Universidad Tecnológica Intercontinental	3 meses	Asunción, 23 de noviembre de 1998	Alumno
10	Curso de Técnico en Informática	Visión Informática	70 hs.	Villarrica, 26 de octubre de 1999	Alumno
11	Curso de Informática Básica	Gobernación del Guairá	24 hs.	Villarrica, setiembre de 1999	Instructor
12	Curso de internet	Coomecipar	4 hs.	Villarrica, 24 de febrero de 2000	Participante
13	Curso sobre el Sistema Informático de Recaudación y Catastro Municipal (SIGMA)	Instituto de Desarrollo Municipal (IDM)	1 mes	Asunción, 09 de febrero de 2001	Alumno

5 (cinco)

14	Curso de Inglés Beginners II	Centro Cultural Paraguay Americano	24 hs.	Villarrica, 30 de junio de 2001	Alumno
15	Curso de Inglés	Centro Cultural Paraguay Americano	24 hs.	Villarrica, 06 de octubre de 2001	Alumno
16	Conferencia Bolívar, Integración y Desarrollo	Embajada de la República de Venezuela – Rotary Club		Villarrica, 16 de agosto de 2001	Participante
17	Foro de Capacitación Distrital	Rotary Club Distrito 4840	6 hs.	Villarrica, 19 de agosto de 2001	Participante
18	Curso de Mejorando los estudios, la personalidad y el amor	Secretaría de Educación de la Gobernación del Guairá	120 hs.	Villarrica, 27 de junio de 2003	Participante
19	Curso de Personalidad y Autoestima	Secretaría de Educación de la Gobernación del Guairá	120 hs.	Villarrica, 27 de junio de 2003	Participante
20	Curso Francés I	Secretaría de Educación de la Gobernación del Guairá	120 hs.	Villarrica, 27 de junio de 2003	Participante
21	Conferencia de Marketing	Coopeduc Ltda Centro Cooperativo Suco Coonajucoop	2 hs.	Villarrica, 17 de setiembre de 2003	Participante
22	Taller Negocios en internet	Coopeduc Ltda Centro Cooperativo Suco Coonajucoop	2 hs.	Villarrica, 18 de setiembre de 2003	Participante
23	Curso de Oratoria y Liderazgo Personal	Centro de entrenamiento en el arte de hablar – Municipalidad de Villarrica	20 hs.	Villarrica, 21 de noviembre de 2003	Alumno
24	Curso de Inglés Británico Nivel Pre-Intermedio	Speak Up	6 meses	Villarrica, mayo de 2004	Alumno
25	Curso de Microsoft Windows XP	Gigabyte Institute	1 mes	Asunción, junio de 2006	Alumno
26	Curso de Corel Draw 10	Gigabyte Institute	1 meses	Asunción, julio de 2006	Alumno

Diana Candia G. (SEIS)

27	Curso de PhotoPaint 10	Gigabyte Institute	1 meses	Asunción, julio de 2006	Alumno
28	Curso de PhotoShop 6.0	Gigabyte Institute	1 meses	Asunción, Agosto de 2006	Alumno
29	Curso de PageMaker 7.0	Gigabyte Institute	2 meses	Asunción, Octubre de 2006	Alumno
30	Curso de Word XP	Gigabyte Institute	1 mes	Asunción, noviembre de 2006	Alumno
31	Curso de Excel XP	Gigabyte Institute	1 mes	Asunción, noviembre de 2006	Alumno
32	Curso de PowerPoint XP	Gigabyte Institute	1 mes	Asunción, noviembre de 2006	Alumno
33	Curso de Disk Operating System	Gigabyte Institute	1 mes	Asunción, noviembre de 2006	Alumno
34	Curso de Dactilografía Computarizada	Gigabyte Institute	1 mes	Asunción, noviembre de 2006	Alumno
35	Seminario Taller de fotografía	U.N.A. – Facultad de Arquitectura	3 meses	Asunción, 15 de setiembre de 2006	Alumno
36	Seminario de capacitación Windows Vista y Office 2007	InfoMarket	4 hs.	Asunción, 23 de junio de 2007	Participante
37	Formación profesional de Operador de computadoras	Gigabyte - MEC	240 hs.	Asunción, 2006	Alumno
38	Networking con Administración y Soporte Windows Server 2003	San Ignacio de Loyola	1 mes	Asunción, 27 de diciembre de 2006	Alumno
39	Seminario Protocolos de enrutamiento de Datos – Networking	U.N.A. – Facultad Politécnica	3 hs.	Asunción, 18 de mayo de 2007	Participante
40	Curso de ISO 9001:2000 Metodología para la elaboración de la documentación	Benítez Códas & Asociados	3 meses	Asunción, 05 de agosto de 2008	Participante

[Handwritten signature]

7 (SISTE)

41	Curso de ISO 9001:2000 Métodos y Sistemas para la gestión de reclamos del cliente, la gestión de servicios no conformes, acciones correctivas y preventivas	Benítez Codas & Asociados	3 meses	Asunción, 05 de agosto de 2008	Participante
42	Curso de ArcView 3.2	Geoconsultores	6 meses	Asunción, Junio de 2011	Participante
43	Curso de Habilitación Pedagógica	CRENT	12 meses	Villarrica, 2015	Alumno
44	Diseño WEB CSS E-Leraning	SNPP	40 hs.	San Lorenzo, 2016	Alumno
45	Diseño WEB E-Leraning	ALISON	15 hs.	Irlanda, 2016	Alumno
46	Curso Integrado de especialización en Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior Universitaria	UPAP	Especializa ción en Educación Superior	Villarrica, 2015	Alumno
47	Curso Integrado de Maestría - Doctorado	UPAP	Maestría en Educación Superior (título en gestión)	Villarrica, 2016	Alumno
48	Manejo del Portal para acceso a la Información Científica	UNVES	CICCO	Villarrica, 2018	Participante
49	Curso de programador Web - MySQL	UNVES Facultad Politécnica	95 hs.	Villarrica, 2019	Participante
50	IT Security: from Complacent to Critical	BrightTALK	2 hs.	EE.UU., 2020	Participante
51	Sangfor Virtual Conference 2020	BrightTALK	3 hs.	EE.UU., 2020	Participante
52	Capacitación Online en herramientas de educación digital	UNICEF - Tigo	80 hs.	Paraguay, 2020	Participante
53	Capacitación en el uso de Classroom como entorno virtual de aprendizaje	UNVES Facultad Politécnica	25 hs.	Villarrica, 2019	Participante

Vista online 8 (octo)

4- INVESTIGACIONES, CREACIONES Y/O PRODUCTOS DESARROLLADOS

Tema/Título de la Investigación/Creación o Producto Desarrollado	Grado de Autoría				Institución Patrocinante	¿Publicado?	¿Patente?
	PI (1)	DI (2)	IA (3)	CEI (4)			
TIC en las Aulas	X					No	No
Buenas prácticas en el aula			X			No	No
La tecnología en la escuela				X		No	No
Automatización de vivienda		X				No	No

PI = producción individual/creación individual
DI = director de Equipo de Investigación/diseño/creación
IA = Investigador Adjunto/creador - diseñador adjunto
CEI = Componente de equipo de investigación/equipo de creación

TIENE EXPERIENCIA EN TUTORÍAS PARA LA ELABORACIÓN.

CONCEPTO	SI	NO
Proyecto Final/Proyecto de Título	X	
Tesis	X	
Tesinas	X	
Otras Investigaciones	X	

PUBLICACIONES: Memoria de Congresos, Ponencias, Artículos, Guía de Trabajos, Manuales Didácticos, otros.

TIPO DE MATERIAL (Memoria, artículos, etc.)	TITULO	MEDIO EN QUE SE PUBLICO	PATENTE
1. Manual Básico de AutoCAD	AutoCAD desde Cero	www.cebanc.edu.py	NO
2. Manual de Windows	Manual de Windows	www.cebanc.edu.py	NO
3. Manual de Word y Excel	Manual de Word y Excel	www.cebanc.edu.py	NO
4. Manual de PowerPoint	Manual de PowerPoint	www.cebanc.edu.py	NO

Si ha publicado libros, indique

TITULO	PARTICIPACIÓN	EDITORIAL	LUGAR
Código del trabajo y código procesal trabajo	Compilador	Servilibro	Villarrica
Excel Financiero	Compilador	Impreso por Centro de Estudios Bancarios	Asunción
Excel Avanzado	Compilador	Impreso por Centro de Estudios Bancarios	Asunción

(A) Autor, (CA) Coautor, (C) Compilador, (AC) Autor de Capitulo

Si ha participado en la edición y/o publicación de revistas.

*Carácter	Nombre de la Revista	Lugar	Año

Lista con 9 (NUEVE)

Carácter: Director, Editor, Miembro del Consejo Editorial, Colaborador.

Actividades de vinculación o extensión propiciada por su Cátedra de las que participó en los últimos cinco años.

CÁTEDRA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADOS RELEVANTES
Programación II	Desarrollo en ambiente Visual	Programas académicos
Gabinete de informática	Automatización de sistemas	Programas en PDA
Redes	Internet en zonas rurales	Enlace en zonas remotas
Informática Gráfica	Publicaciones	Publicaciones

IDIOMAS Y GRADO DE DOMINIO

IDIOMAS	LEE	HABLA	ESCRIBE
CASTELLANO	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
GUARANÍ	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
INGLES	EXCELENTE	EXCELENTE	EXCELENTE
PORTUGUÉS	MUY BUENO	MUY BUENO	BUENO
FRANCÉS.	ACEPTABLE	ACEPTABLE	ACEPTABLE

AÑOS DE EXPERIENCIA

CONCEPTO	AÑOS	OBSERVACIONES
Años de experiencia en la profesión	17	Como profesional Independiente
Años de experiencia docente	17	Iniciación en Colegio Técnico
Tipo de permanencia (MT. TC, HC)	14	Medio Tiempo

CARRERA ACADÉMICA - ADMINISTRATIVA

PUESTO O CARGO	INSTITUCIÓN	AÑOS DE PERMANENCIA
Instructor de AutoCAD	Visión Informática	2
Encargado de Sala Informática	Colegio Técnico y CEVV	1
Asesor del depto. Informático	Compañía de Luz y Fuerza S.A.	2
Programador Contratado para Municipalidad de Villarrica	Chemomics International Projects USAID	1
Jefe del área de informática	RELEVO Agrimensura (Villarrica)	1
Soporte Técnico	EDYDSI Software (Asunción)	1
Fiscalizador de Redes	ITCS consultores (Asunción)	1
Soporte Técnico	Colegio Internacional (Asunción)	2
Soporte Técnico	Netlogic (Asunción)	1
Jefe del área de informática	Ganadera Alborada S.A (Asunción)	2
Instructor de informática Avanzada	CEBANC (Asunción)	1
Docente en Colegio Técnico	CTAG (Lambare)	1

Diego García 10 (Diez)

Docente de Programación II	Universidad Nacional de Villarrica	13
Analista de Sistemas	CLYFSA	1
Docente de Redes	Universidad San Lorenzo	5
Docente de Telecomunicaciones	Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo	1
Docente de Lenguaje III	Universidad Nacional de Villarrica	7
Docente de Informática	UPAP	4
Docente de AutoCAD	UPAP	4
Docente de Diseño Gráfico	UPAP	2
Docente de Programación I	Universidad Nacional de Villarrica	7
Docente de Informática Avanzada para Ingeniería	Universidad Nacional de Villarrica	7
Docente de Informática	CUTEA – Universidad Católica	5
Catedrático de Matemática aplicada a la Informática	Centro Regional de Educación Natalicio Talavera	2

ACTIVIDAD DOCENTE

MATERIA	INSTITUCIÓN	CARRERA	G (1)	PG (2)	CD (3)	Años en la Categoría docente
Gabinete Informática	Colegio Técnico y CEVV	Bachiller Técnico en informática				14 E
Gabinete Informática	Colegio Técnico Artes Gráficas	Bachiller Técnico en informática				14 E
Informática	Colegio Internacional	EMD				14 E
Informática	Colegio Universitario Técnico de Aplicación Experimental	Bachiller Técnico				5 E
Programación I	Universidad Nacional de Villarrica	Ingeniería en Informática	X			14 E
Programación II	Universidad Nacional de Villarrica	Ingeniería en Informática	X			14 E
Redes	Universidad San Lorenzo	Ingeniería en Informática	X			4 E
Telecomunicaciones	Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo	Ingeniería en Informática	X			4 E
Lenguajes III	Universidad Nacional de Villarrica	Ingeniería en Informática	X			10 E
Informática	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Ingeniería en Informática	X			2 E
Diseño Asistido por Computadora	Universidad Nacional de Villarrica	Ingeniería Química	X			2 Ay
Informática Avanzada para Ingeniería	Universidad Nacional de Villarrica	Ingeniería en Electricidad	X			10 E
Dinamizador en Maestría en Didáctica universitaria	Universidad Nacional de Villarrica	Facultad de Postgrado		X		1 A
Catedrático de Matemática aplicada a la Informática	Centro Regional de Educación Natalicio Talavera	Bachillerato Técnico en Informática	X			2 T

G (1) = Grado PG (2) = Post grado CD (3) = Categoría docente
(T) Titular, (A) Asistente, (E) Encargado de Cátedra, Ay (ayudante, auxiliar)

Roberto García 11 (once)

ACTIVIDAD PROFESIONAL

PUESTO O CARGO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	EMPRESA INSTITUCIÓN	AÑOS DE PERMANENCIA
Instructor de AutoCAD	Capacitación Profesional	Visión Informática	2
Encargado de Sala Informática	Reparación y soporte de sala de computadoras	Colegio Técnico y CEVV	1
Asesor del depto. informático	Asesoramiento y Capacitaciones empresarial	Compañía de Luz y Fuerza S.A.	1
Programador Contratado para Municipalidad de Villarrica	Implementación de controles cruzados y planos en AutoCAD	Chemonics International Projects USAID	1
Jefe del área de informática	Diseñador AutoCAD	RELEVO Agrimensura (Villarrica)	1
Soporte Técnico	HelpDesk – Soporte	EDYDSI Software (Asunción)	1
Fiscalizador de Redes	Fiscalización de obras de cableado de fibra óptica.	ITCS consultores (Asunción)	1
Soporte Técnico	HelpDesk – Soporte	Colegio Internacional (Asunción)	4
Soporte Técnico	HelpDesk – Soporte	Netlogic (Asunción)	2
Jefe del área de informática	Gerente de Informática	Ganadera Alborada S.A (Asunción)	2
Instructor de informática Avanzada	Instructor	CEBANC (Asunción)	2
Analista de Sistemas	Analista de Sistemas	Compañía de Luz y Fuerza S.A.	1
Analista de Sistemas	Analista de Sistemas	Face to Face S.A.	1
Ingeniero en Sistemas	Ingeniero en Sistemas	SIM Paraguay	4

UNVES

[Handwritten Signature]

12 (doce)

OTRAS ACTIVIDADES

VIC
Informática



+Hardware +Software +Servicios +Soporte
+Asesoramiento +Networking +e-Learning
+AutoCAD +GIS +GPS +Innovación +Capacitación
+Desarrollo de Sistemas y Páginas Webs
+Instalación de Cámaras de Seguridad

(0541)41898

(0981)292316

Villarrica - Paraguay

DATOS DE LA EMPRESA:

VIC Informática

R.U.C.:1.855.357-5

Establecida en el año 2003

Cargo: Director Ejecutivo

Antigüedad: 18 años

Casa Central:

Dirección: Teniente Herrera casi Independencia Nacional

Ciudad: Villarrica

Teléfono: 0541-41898

ACTIVIDADES:

Desarrollo de Sistemas Informáticos. Servicios técnicos Informáticos, reparación y mantenimiento.

Venta de equipos informáticos y de oficina. Enseñanza superior o universitaria, Asesoramiento, capacitaciones empresariales y en institutos privados, cursos personalizados, digitalización de planos

en AutoCAD, ArcView, MapInfo, GPS, Diseño Gráfico, Instalación de Circuito Cerrado de

Televisión y cableado estructurado para redes de comunicación informática. Automatizaciones.

Programación de SmartPhone, Tablet, SmartTV. e-Learning. e-commerce. Diseño de Páginas Webs

Prof. Ing. Inf. Víctor Candia

C.I.Nro.: 1.855.357

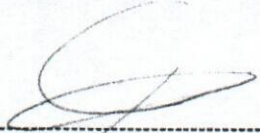
Matrícula Docente Nro.: 113.899

Victor Candia 13 (trece)

CONSTANCIA

Conste que el **ing. Victor Antonio Candia Duarte, CIN° 1.855.357** se desempeña hace 11 años como docente de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, ubicada en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, sobre las calles Bvar. Río Apa c/ Tape Pyta. No posee **sanciones disciplinarias** en dicha institución.

Se expide la presente a pedido de la parte interesada para los fines que hubiera lugar, en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo a los diecisiete días del mes de julio de 2019



Prof. Ing. Antonio Zorrilla González
Decano - Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Dita Celis 14 (catorce)

CERTIFICADO. Que la presente fotocopia es fiel reproducción del documento que tengo a la vista.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Por cuanto; VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos, que reúne los méritos académicos suficientes para optar el grado de Programador de Computadoras.

Por tanto; y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de San Lorenzo, a los seis días del mes de Febrero del año dos mil cuatro

[Signature]

M. S. ATTILIO ROJAS CARDOZO
Secretario General

VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE
Egresado

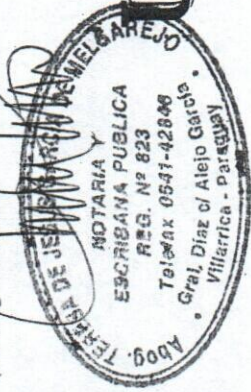


PROF. DR. DARIÑO ZAKATE ARELLANO

Rector

PROF. M.Sc. ABEL BERNAL CASTILLO

Decano



A 0028928 D

Ante mí 15 (quince)



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Constancia No 522/2019

LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA Y LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

HACEN CONSTAR QUE: **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE**, de nacionalidad **paraguaya**, con Cédula de Identidad Civil número **1.855.357**, tiene registrado su Diploma de **PROGRAMADOR DE COMPUTADORAS**, en el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, bajo el número de orden **160**, a fojas número **22**, del Libro de Grado número **012**, en fecha **seis** de **febrero** de **2004**.-

A pedido de la parte interesada, se expide la presente constancia, a los **treinta** días del mes de **julio** del año **dos mil diecinueve**.-



LUZ MARIAS EL MARTINEZ VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



CDCA/LMEMV/mags
Dirección General Académica

Victor Candia
16 (dieciseis)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

CAMPUS DE LA U.N.A.
SAN LORENZO - PARAGUAY

LEGALIZADO
M.E.C.

Este documento es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.



El Decano Prof. Lic. Abel C. Bernal Castillo, Ms. y la Secretaria Prof. Lic. Isabel Aguilar de Arce, Mag. de la Facultad Politécnica U.N.A. certifican que: **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE.....**, con Cédula de Identidad Nro. 1.855.357, y Nacionalidad Paraguaya, ingresó a esta Casa de Estudios Sede Villarrica para el curso lectivo del año 1999, habiendo dado exámenes de las asignaturas de los cursos académicos del Plan de Estudios vigente de la carrera **PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS** , según constancias obrantes en las actas respectivas cuyas calificaciones a continuación se expresan:

ASIGNATURA	N° ACTA	FECHA	CALIFICACIÓN	OBSERV.
PRIMER SEMESTRE				
COMPUTACION I	15	25/06/1999	4 Cuatro	
INFORMATICA I	17	29/06/1999	4 Cuatro	
ING.ES TÉCNICO	14	23/06/1999	4 Cuatro	
MATEMATICA DE NIVELACION	13	21/06/1999	5 Cinco	
METODOLOGIA DE ESTUDIO	18	01/07/1999	3 Tres	
SEMESTRE COMPLETO				
Promedio del Semestre: 4,00				
SEGUNDO SEMESTRE				
ALGORITMICA I	26	03/12/1999	1 Uno	
ALGORITMICA I	29	17/12/1999	1 Uno	
ALGORITMICA I	30	18/02/2000	4 Cuatro	
GRAFICADORES	23	25/11/1999	4 Cuatro	
INFORMATICA II	24	29/11/1999	3 Tres	
MANEJO DE ARCHIVOS	21	23/11/1999	5 Cinco	
MATEMATICA I	25	01/12/1999	5 Cinco	
SEMESTRE COMPLETO				
Promedio del Semestre: 3,29				
TERCER SEMESTRE				
ADMINISTRACION Y FINANZAS	31	26/06/2000	4 Cuatro	
ALGORITMICA II	32	28/06/2000	3 Tres	
ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	35	06/07/2000	4 Cuatro	
LENGUAJES I	33	30/06/2000	4 Cuatro	
MATEMATICA II	34	04/07/2000	2 Dos	
SEMESTRE COMPLETO				
Promedio del Semestre: 3,40				
CUARTO SEMESTRE				
ESTRUCTURA DE DATOS	38	04/12/2000	4 Cuatro	
ESTRUCTURA DE LOS LENGUAJES	36	27/11/2000	3 Tres	
LENGUAJES II	44	07/02/2001	4 Cuatro	
MATEMATICA III	42	21/12/2000	2 Dos	
SISTEMAS OPERATIVOS	37	01/12/2000	3 Tres	
SEMESTRE COMPLETO				
Promedio del Semestre: 3,20				
QUINTO SEMESTRE				
ADMINISTRACION DE REDES	56	11/07/2001	4 Cuatro	
COMPILADORES Y LENGUAJES DE BAJO NIVEL	52	05/07/2001	3 Tres	
CONTROL DE CALIDAD EN LA PROGRAMACION	57	13/07/2001	3 Tres	
PROGRAMACION AVANZADA	46	25/06/2001	3 Tres	
PROYECTO	99	23/09/2002	4 Cuatro	
SEMESTRE COMPLETO				
Promedio del Semestre: 3,40				



Prof. Lic. Isabel Aguilar de Arce, Mag.
Secretaria

Prof. Lic. Abel C. Bernal Castillo, Ms.
Decano

(continúa) .. / ..



REPÚBLICA DEL PARAGUAY



Que el presente documento es copia
fidel del original que me presenta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

UNVES

CREADA POR LEY DE LA NACIÓN Nº 3208/2007 - CARTA ORGÁNICA POR LEY DE LA NACIÓN Nº 3315/2007

Por cuanto, **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE**, Egresado de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos y ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes para conferirle el grado de:

Licenciado en Análisis de Sistemas Informáticos,

Año de culminación 2016

Por tanto y de acuerdo con la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo Ley Nº 3315/2007, se le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

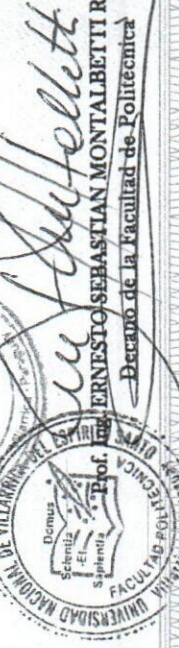
Dado y registrado en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, a los 18 días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis

EGRESADO

Prof. Lic. LUZ MARIA BENITEZ BENITEZ
Secretaria General



Prof. Abog. SIMON BENITEZ ORTIZ
Rector



Prof. Ing. ERNESTO SEBASTIAN MONTALBETTI RUIZ DIAZ
Decano de la Facultad de Ingeniería

SERIE: A Nº 1613

18 (DIECIOCHO)

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tengo a la vista. Conste.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Por cuanto, **JAVIER GUSTAVO MENDOZA PEÑA,**

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos ~~adquiridos~~ *adquiridos* ~~los~~ *los* ~~méritos~~ *adquiridos* ~~suficientes~~ *suficientes* para conferírle el certificado de Capacitación en Didáctica Universitaria.

Por tanto, y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, se le expide el presente certificado que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que le corresponde.

Dado y registrado en la Ciudad de San Lorenzo, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario General

Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez
Vicedecano en Ejercicio

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tengo a la vista. Conste.





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DE FORMACION PROFESIONAL DE TERCER NIVEL
DIRECCION DE FORMACION DOCENTE

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870. Maestro Fermín López, una lección para la Patria"

JAVIER GUSTAVO MENDOZA PEÑA

, de nacionalidad *Paraguaya* aprobado en

Habiendo
 el Centro Regional de Educación *Natalicio Talarvera*

correspondientes al Plan de Estudios vigente de

Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios

, se le confiere el título

de *Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios*

Dado en la Ciudad de

Villarica

a los 6 del mes de agosto

del año 2016

en el año 2015 todas las *firmas*

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tengo a la vista. Conste.



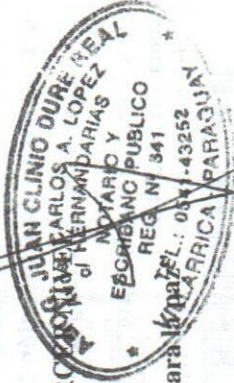
[Signature]
 Prof. Cristian David Báez
 Secretario General

[Signature]
 Egresado/a



[Signature]
 Dirección General de F.P.E.N.T.

AVISO: Que la presente
 es reproducción del documento original que
 para este acto tengo a la vista.



REPUBLICA DEL PARAGUAY



LEGALIZADO
M.C.

Que el presente documento es copia fiel del original que me presenta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO UNVES FACULTAD POLITÉCNICA

NOTARIA Y
 ESCRIBANA PÚBLICA
 REG. N° 823
1980/201848
 Gral. Díaz el Ajejo García
 Asunción, Paraguay

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

El Rector de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo Prof. Abog. SIMON BENITEZ ORTIZ, el Decano de la Facultad Politécnica Prof. Ing. ERNESTO SEBASTIAN MONTALBETTI RUIZ DIAZ y la Secretaria General de la Universidad Lic. LUZ MARIA BENITEZ BENITEZ, Certifican Que: VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE con Documento de Identidad Nro.: 1.855.357 ingresó a esta Casa de Estudios para el curso del año lectivo 2009, habiendo dado exámenes en las Asignaturas de los semestres Académicos del Plan de Estudios vigente en la Carrera de LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS según constancias obrantes en los Libros de Actas respectivos, cuyas calificaciones a continuación se expresan.

Curso : 1 PRIMERO
Semestre : 1 PRIMERO

ASIGNATURA	OBS.	ACTA N°	FECHA	CALIFICACION
COMPUTACION I		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
INFORMATICA I		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
MATEMATICA I		24/2009	12/10/2009	5 Cinco
ALGORITMIA I		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
INGLES		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro

Completo Promedio del Semestre: **4,20**

Semestre : 2 SEGUNDO

ASIGNATURA	OBS.	ACTA N°	FECHA	CALIFICACION
COMPUTACION II		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
MATEMATICA II		24/2009	12/10/2009	5 Cinco
INFORMATICA II		24/2009	12/10/2009	3 Tres
ALGORITMIA II		24/2009	12/10/2009	3 Tres
PROGRAMACION I		24/2009	12/10/2009	5 Cinco

Completo Promedio del Semestre: **4,00**

Curso : 2 SEGUNDO
Semestre : 3 TERCERO

ASIGNATURA	OBS.	ACTA N°	FECHA	CALIFICACION
LENGUAJES I		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
MATEMATICA III		24/2009	12/10/2009	2 Dos
PROGRAMACION II		24/2009	12/10/2009	3 Tres
COMPUTACION III		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
ADMINISTRACION I		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro

Completo Promedio del Semestre: **3,40**

Semestre : 4 CUARTO

ASIGNATURA	OBS.	ACTA N°	FECHA	CALIFICACION
MATEMATICA IV		24/2009	12/10/2009	2 Dos
LENGUAJES II		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
PROGRAMACION III		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro
COMPUTACION IV		24/2009	12/10/2009	3 Tres
REDES I		24/2009	12/10/2009	4 Cuatro

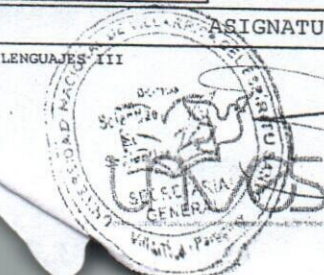
Completo Promedio del Semestre: **3,40**

Curso : 3 TERCERO
Semestre : 5 QUINTO

ASIGNATURA	OBS.	ACTA N°	FECHA	CALIFICACION
LENGUAJES III		24/2009	12/10/2009	3 Tres

19 (DIECINUEVE)

Decano
 Facultad Politécnica
 UNVES.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO



Río Apa c/ Tape Pyta
Teléfono: 0541-44535
www.unves.edu.py



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

267/2017

El Rector de la Universidad Nacional de Guayra, Lic. Ing. ERNESTO SEBASTIAN MONTALBETTI RUIZ DIAZ y la Secretaria General, Lic. LUZ MARIA BENITEZ BENITEZ Certifican que: VÍCTOR ANTONIO BANDIA de Nacionalidad PARAGUAYA con Documento de Identidad N° 1.855.357 ingresó a esta Casa de Estudios para el año 2009, habiendo dado exámenes en las siguientes asignaturas de los semestres de 1° a 6° del Plan de Estudios vigente en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos de modalidad Presencial con una duración de 4 años, según obrantes en los libros de Actas respectivos, cuyas calificaciones se expresan a continuación:

Curso	: 1 PRIMERO
Semestre	: 1° PRIMERO
ASIGNATURA	HS. OBS ACTA N° FECHA PERIODO CALIFICACION MODALIDAD
COMPUTACION I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
INFORMATICA I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
MATEMATICA I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 5 Cinco Presencial
ALGORITMIA I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
INGLES	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
Carga horaria del Semestre:	450 Promedio del Semestre: 4,2 Completo

Semestre	: 2 SEGUNDO
ASIGNATURA	HS. OBS ACTA N° FECHA PERIODO CALIFICACION MODALIDAD
PROGRAMACION I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 5 Cinco Presencial
COMPUTACION II	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
MATEMATICA II	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 5 Cinco Presencial
INFORMATICA II	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
ALGORITMIA II	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
Carga horaria del Semestre:	450 Promedio del Semestre: 4 Completo

Curso	: 2 SEGUNDO
Semestre	: 3 TERCERO
ASIGNATURA	HS. OBS ACTA N° FECHA PERIODO CALIFICACION MODALIDAD
LENGUAJES I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
MATEMATICA III	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 2 Dos Presencial
PROGRAMACION II	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
COMPUTACION III	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
ADMINISTRACION I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
Carga horaria del Semestre:	450 Promedio del Semestre: 3,4 Completo

Semestre	: 4 CUARTO
ASIGNATURA	HS. OBS ACTA N° FECHA PERIODO CALIFICACION MODALIDAD
MATEMATICA IV	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 2 Dos Presencial
LENGUAJES II	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
PROGRAMACION III	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
COMPUTACION IV	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
REDES I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
Carga horaria del Semestre:	450 Promedio del Semestre: 3,4 Completo

Curso	: 3 TERCERO
Semestre	: 5 QUINTO
ASIGNATURA	HS. OBS ACTA N° FECHA PERIODO CALIFICACION MODALIDAD
MATEMATICA V	90 1154/2015 07/07/2015 Ordinario 4 Cuatro Presencial
LENGUAJES III	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
PROGRAMACION IV	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
PROYECTO I	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 4 Cuatro Presencial
Carga horaria del Semestre:	450 Promedio del Semestre: 3,4 Completo

Semestre	: 6 SEXTO
ASIGNATURA	HS. OBS ACTA N° FECHA PERIODO CALIFICACION MODALIDAD
COMPUTACION V	90 1221/2015 25/11/2015 Ordinario 5 Cinco Presencial
MATEMATICA VI	90 254/2009 09/02/2010 Ordinario 3 Tres Presencial
ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	90 283/2009 25/02/2010 Ordinario 4 Cuatro Presencial
ADMINISTRACION II	90 S/Rs.Conv.: 305/2016 14/10/2016 Ordinario 3 Tres Presencial
FISICA I	90 782/2012 18/02/2013 Ordinario 5 Cinco Presencial
Carga horaria del Semestre:	450 Promedio del Semestre: 4 Completo

Prof. Lic. Luz Maria Benitez Benitez
Secretaria General

08/02/2017



Prof. Ing. Ernesto Montalbetti
Decano

Facultad Politécnica
U.N.V.E.S. - GUAYRA

Prof. Abog. Simón P...

Rector

20 (VEINTE)

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

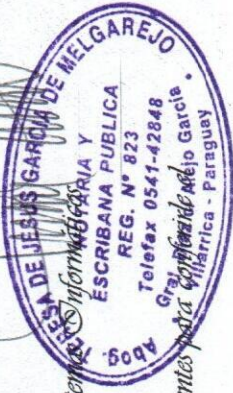


UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

UNVES

CREADA POR LEY DE LA NACIÓN Nº 3208/2007 - CARTA ORGÁNICA POR LEY DE LA NACIÓN Nº 3315/2007

Que el presente documento es copia original que me presenta.



Por cuánto, **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE**, Egresado de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos y

ha acreditado, con la aprobación de los Exámenes requeridos y con el cumplimiento de los requisitos académicos, los méritos suficientes para el grado de:

Ingeniero en Sistemas Informáticos

Año de Submisión: 2018

Por tanto, y de acuerdo con la Carta Orgánica de la UNVES Ley Nº 3315/2007, se le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo a los 14 días del mes de noviembre del año 2018.

[Signature]
Egresado
Prof. LIC. LUZ MARIA BENITEZ BENITEZ
Secretaría General

[Signature]
Prof. Mtr. SIMON BENITEZ ORTIZ
Rector
Prof. Ing. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ
Decano de la Facultad de Política



SERIE: A Nº 2788

21 (VEINTIUNO)

DOS SIETE OCHO OCHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO UNVES

FACULTAD POLITÉCNICA

Este presente documento es copia fiel del original que me presenta.



CERTIFICADO DE ESTUDIOS	631/2018
--------------------------------	----------

El Rector de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo MTR. SIMÓN BENÍTEZ ORTIZ, el Decano de la Facultad Politécnica ING. ANTONIO ZORRILLA GONZÁLEZ y la Secretaria General LIC. LUZ MARIA BENÍTEZ BENÍTEZ Certifican que: VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE de Nacionalidad PARAGUAYA con Documento de Identidad N° 1855357 ingresó a esta Casa de Estudios para el curso del año 2009, habiendo dado exámenes en las siguientes asignaturas de los semestres académicos del Plan de Estudios vigente en la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de modalidad PRESENCIAL con una duración de 6 años, según constancias obrantes en los libros de Actas respectivos, cuyas calificaciones se expresan a continuación:

Curso : 1 PRIMER							
Semestre: 1 PRIMER							
ASIGNATURA	HS.	OBS.	ACTA N°	FECHA	PERIODO	CALIFICACION	MODALIDAD
Computación I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Informática I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Algoritmia I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	5 CINCO	PRESENCIAL
Inglés	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Carga horaria: 450		Promedio: 4,20				Completo	

Curso : 2 SEGUNDO							
Semestre: 3 TERCER							
ASIGNATURA	HS.	OBS.	ACTA N°	FECHA	PERIODO	CALIFICACION	MODALIDAD
Computación II	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Matemática II	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	5 CINCO	PRESENCIAL
Informática II	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	3 TRES	PRESENCIAL
Algoritmia II	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	3 TRES	PRESENCIAL
Programación I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	5 CINCO	PRESENCIAL
Carga horaria: 450		Promedio: 4,00				Completo	

Curso : 3 TERCER							
Semestre: 4 CUARTO							
ASIGNATURA	HS.	OBS.	ACTA N°	FECHA	PERIODO	CALIFICACION	MODALIDAD
Lenguajes I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Matemática III	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	2 DOS	PRESENCIAL
Programación II	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	3 TRES	PRESENCIAL
Computación III	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Administración I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Carga horaria: 450		Promedio: 3,40				Completo	

Curso : 4 CUARTO							
Semestre: 5 QUINTO							
ASIGNATURA	HS.	OBS.	ACTA N°	FECHA	PERIODO	CALIFICACION	MODALIDAD
Matemática IV	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	2 DOS	PRESENCIAL
Lenguajes II	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Programación III	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Computación IV	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	3 TRES	PRESENCIAL
Redes I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Carga horaria: 450		Promedio: 3,40				Completo	

Curso : 5 QUINTO							
Semestre: 6 SEXTO							
ASIGNATURA	HS.	OBS.	ACTA N°	FECHA	PERIODO	CALIFICACION	MODALIDAD
Matemática V	90		1154 / 2015	07/07/2015	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Lenguajes III	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	3 TRES	PRESENCIAL
Programación IV	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	3 TRES	PRESENCIAL
Análisis y Diseño de Sistemas	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	3 TRES	PRESENCIAL
Proyecto I	90	S/Rs. N° 305/2016	305 / 2016	14/10/2016	ORDINARIO	4 CUATRO	PRESENCIAL
Carga horaria: 450		Promedio: 3,40				Completo	

Curso : 6 SEXTO							
Semestre: 7 SEPTIMO							
ASIGNATURA	HS.	OBS.	ACTA N°	FECHA	PERIODO	CALIFICACION	MODALIDAD

UNVES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Secretaría General

Prof. Ing. Antonio Zorrilla
Decano
Facultad Politécnica
UNVES

Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
Rector
UNVES

www.unves.edu.py

REPUBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO UNVES

FACULTAD POLITÉCNICA

Que el presente documento es copia
fidel del que me presenta.



CERTIFICADO DE ESTUDIOS	
Carga horaria: 180	Promedio: 3,50
Promedio General: 3,68	
Total de carga horaria: 5530	

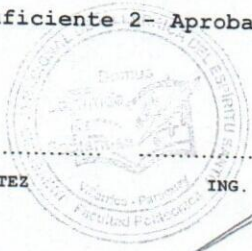
A pedido de la parte interesada se expide el presente certificado de estudios COMPLETO, en la Ciudad de VILLARRICA, República del Paraguay a los diez días del mes de Septiembre del año 2018, haciendo constar que este certificado habilita a VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE, para obtener el título de INGENIERO EN SISTEMAS INFORMATICOS.

La escala de calificaciones es la siguiente

- 1- Insuficiente 2- Aprobado 3- Bueno 4- Distinguido 5- Sobresaliente



LIC. LUZ MARIA BENITEZ BENITEZ
Secretaria General



ING. ANTONIO ZORRILLA GONZÁLEZ
Decano



MTR. SIMON BENITEZ ORTIZ
Rector

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

Simon Benitez, Rector, UNVES

Guarda similitud con la original que se exhibe
NO IA. Esta legalización no juzga el contenido del presente documento

Asunción 15 FEB 2019

LEGALIZADO - MEC.



Lic. Pedro L. A. Palacios O.
Encargado de Despacho
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Certificación Académica



Victor Candia
23 (VEINTITRES)

Que el presente documento es copia del original que me presenta.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA
LEY N° 954/96



FACULTAD DE POSTGRADO
SEDE ASUNCIÓN
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
Por cuanto

VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE

Natural de la República del Paraguay, con Cédula de Identidad Policial N° 1.855.357

ha acreditado con la aprobación de los exámenes requeridos, que reúne los méritos suficientes para optar por el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Por cuanto, y de acuerdo con la LEY N° 954/96 y los Estatutos de la Universidad Politécnica y Artística, se expide el presente

Diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que le corresponden al grado

Otorgado y registrado en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

[Signature]
Secretaria General
Lic. María Montserrat Viedma de Aquino

[Signature]
Rector
Prof. Gerardo Fogel Pedrozo

[Signature]
Decano
Prof. Dra. Joaquina Achucarro Pintos

Egresado/a

SERIE C N° 3709

[Handwritten signature]

24 (VEINTICUATRO)



(021-2377400)
 www.upap.edu.py
 Roma 528 entre 14 de Mayo
 y 15 de Agosto

FACULTAD DE POSTGRADO
CERTIFICADO DE ESTUDIOS

LEGALIZADO
M.E.C.

La que suscribe, *Lic. María Montserrat Viedma de Aquino*, Secretaria General CERTIFICA, que según constancia obrante en Secretaría, sección alumnos de esta casa de estudios, El Señor VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE, con CI N° 1855357, de nacionalidad Paraguaya, ha obtenido las siguientes calificaciones en los respectivos exámenes de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA correspondientes a las asignaturas que a continuación se expresan, y cuya escala es de 1 a 5 (1 = reprobado, 2 = aprobado, 3 = bueno, 4 = distinguido, 5 = sobresaliente).---

Asignaturas	Calificación		Carga Horaria	N° de Acta	Periodo de Evaluación	TIPO DE EXAMEN.
	N°	Letras				
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	4	CUATRO	40	2015-15-1900	2015	ORDI.
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	5	CINCO	40	2015-15-1901	2015	ORDI.
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA III	3	TRES	40	2015-15-1902	2015	ORDI.
ÉTICA PROFESIONAL	4	CUATRO	45	2015-15-1836	2015	ORDI.
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA Y CULTURAL	5	CINCO	45	2015-15-821	2015	ORDI.
TECNOLOGÍA APLICADA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5	CINCO	75	2015-15-1122	2015	ORDI.
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4	CUATRO	75	2015-15-224	2015	ORDI.
EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4	CUATRO	75	2015-15-1866	2015	ORDI.
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5	CINCO	60	2016-15-27	2016	ORDI.
PLANIFICACIÓN AÚLICA DEL NIVEL SUPERIOR	5	CINCO	75	2015-15-1560	2015	ORDI.
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD	5	CINCO	60	2015-15-1732	2015	ORDI.
TRABAJO FINAL	5	CINCO	90	2016-15-1394	2016	ORDI.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Modalidad: Presencial.---

Carga Horaria Total de la Carrera: 720 Hs.---

Promedio General de la Carrera Aprobado en la UPAP: 4,5 (Cuatro con Cinco) en 12 materias.---

Que el presente documento es copia fiel del original que me presenta.

Se expide el presente Certificado de Estudios de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Completa al Sr. VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE, con CI N° 1855357, el cual es habilitado para el ejercicio de ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de julio del año 2018.---



45985
[Signature]
 María Montserrat Viedma de Aquino
 Secretaria General



45986
[Signature]
 Dra. Joaquina Achucarro Pintos
 Decana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 SECRETARIA GENERAL
 DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA
 DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

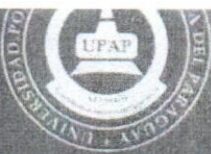
CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:
Ma. Montserrat Viedma
 Sec. Gral. - UPAP.

Quando consultado con la registrada en esta oficina
 NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del presente documento

Asunción 30 NOV. 2018

25
[Signature]
 Lic. Pedro L.A. Palacios O.
 Encargado de Despacho
 Departamento de Legalizaciones
 Dirección de Certificación Académica





suario: rocio vera - Fecha: 23/01/2020 09:43:35

FACULTAD DE POSTGRADO

CONSTANCIA

La que suscribe, Dra. Joaquina Achucarro Pintos, HACE CONSTAR que el Sr. VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE con CI N° 1855357, culminó la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en nuestra institución.

Se expide el presente documento para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de Enero del año 2020.



Joaquina Achucarro Pintos

Dra. Joaquina Achucarro Pintos
Secretaria General

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA

Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste



Victor Candia

Victor Candia

26 (VEINTISEIS)

SERIE B N° 27724

27 (VEINTISIETE)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES DE FORMACION PROFESIONAL DE TERCER NIVEL
DIRECCION DE FORMACION DOCENTE

CERTIFICADO: Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Canstó.



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870. Maestro Fermin López, una lección para la paz."

Habiendo **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE**, de nacionalidad *Paraguaya* **Paraguaya** *aprobado en*

el Centro Regional de Educación Natalicio Talavera **Talavera** *en el año* **2015** *todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios vigente de* **Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios**, *se le confiere el título de* **Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios**

Dado en la Ciudad de **Villarrica** *a los* **6** *del mes de* **agosto** *del año* **2016**



[Signature]
Prof. Cristian David Báez
 Secretario General



[Signature]
Dr. Paola Solís Mambro
 Directora General del C.R.E.N.T.

Inscrito en el Registro A.º 12 en el folio A.º 8



CERTIFICADO: Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.

LIBRE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TERCER NIVEL

DIRECCION DE FORMACION DOCENTE

CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA

José Asunción Flores y Pa'i Anasagasti

Villarrica - Paraguay



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

El/La Director/a de la Institución certifica que **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE** de nacionalidad **Paraguaya** nacido/a el día 15 del mes de **junio** del año **1980** con **Cédula de Identidad N° 1855357** obtuvo las calificaciones que abajo se detallan.

Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios
Anual

Año: 2015

Asignaturas	Calificación		Fecha		Instancias de Evaluación	Carga Horaria	Res. Nro.	Institución	Ciudad / Localidad
	N°	Letras	Mes	Año					
Formación General									
Filosofía de la Educación	4	Cuatro	05	2015	Ordinario	57	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Psicología de la Educación	4	Cuatro	08	2015	Ordinario	57	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Sociología de la Educación	5	Cinco	06	2015	Ordinario	57	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Pedagogía	5	Cinco	09	2015	Ordinario	57	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Orientación Educacional	4	Cuatro	09	2015	Ordinario	56	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Evaluación de los Aprendizajes	4	Cuatro	07	2015	Ordinario	56	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Formación Específica									
Didáctica	4	Cuatro	10	2015	Ordinario	170	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Práctica Educativa									
Práctica Educativa	4	Cuatro	11	2015	Ordinario	270	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Instrumental									
Lengua Castellana	5	Cinco	11	2015	Ordinario	74	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Lengua Guaraní	5	Cinco	12	2015	Ordinario	73	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
Informática	3	Tres	11	2015	Ordinario	73	-----	CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA	Villarrica - Guaira
CURSO COMPLETO						Total de Horas: 1000			
Promedio curso: 4.27									
Promedio General: 4.27									

ESCALA DE CALIFICACIONES: 5 (CINCO) EXCELENTE, 4 (CUATRO) MUY BUENO, 3 (TRES) BUENO, 2 (DOS) ACEPTABLE, 1 (UNO) REPROBADO

El presente Certificado habilita a **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE** a obtener el título de **Habilitación Pedagógica para Egresados Universitarios** conforme a la Resolución N° _____ del Viceministerio de Educación Superior de fecha _____ del mes de _____ del año _____

A pedido de la parte interesada y para los efectos a que hubiere lugar en derecho se le concede el presente certificado en la ciudad de Villarrica a los _____ del mes de _____ del año _____



[Signature]
Prof. Cristian David Báez
Secretario General



[Signature]
Dña. Paola Estela Rambres
Directora Gral del C.R.E.N.T.



Verificado por
[Signature]
Dña. Rojas de Bonifex, Técnica
Registro de Títulos Pregrados



Visación Oficial
[Signature]
Amile Rambres
Departamento de Registro de Títulos de Pregrado
Dirección de Instituciones de Formación Profesional de Tercer Nivel

[Handwritten Signature]
28 (VEINTIOCHO)



CONSTANCIA DE INGRESOS

COD_IMP: 1450084

CONFORME A PLANILLAS DEL PERSONAL DEL MES DE JULIO DE 2019

NOMBRE(S), APELLIDO(S): VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE

C.I.: 1.855.357

INSTITUCIÓN / DENOMINACIÓN RUBRO	TURNO	TR	CATEG.	PERÍODO	CANT.	ASIGNACIÓN	SITUACIÓN PUESTO
----------------------------------	-------	----	--------	---------	-------	------------	------------------

42701 : CENTRO REGIONAL DE EDUCACION NATALICIO TALAVERA - Guaira - Villarrica - Yharoty
Catedrático de Matemática Aplicada

N F ZZS 2019 / 7 13 408.655 Permanente

TOTAL ASIGNACION MENSUAL: 408.655

MATRICULA DOCENTE N°: 113.899

AÑOS DE SERVICIOS:

Docente	Administrativo	Contratado	OEE
3 meses	---	---	---

CONFORME A DOCUMENTOS OBRANTES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL.
ASUNCIÓN, 2 DE AGOSTO DE 2019 - HORA: 15:02:12



FUNCIONARIO RESPONSABLE
AHZA DUARTE

*El original: Es copia fiel del documento
que tengo a la vista. Conste.*



Victor Candia

29 (VEINTINUEVE)

Villarrica, 07 de Junio de 2013.-
Ref. Rec.2709/2013

SEÑOR
PROF. Lic. VICTOR CANDIA, Docente
FACULTAD POLITÉCNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de remitir adjunto copia de la **Resolución del Rectorado**, para su conocimiento la cual se detalla a continuación.

Resolución N° 1087 de Fecha 07 de Junio de 2013: *“Por la cual se crea e integra la Comisión Operativa del Programa de Maestría internacional en Didáctica Superior Universitaria en la Modalidad Virtual conforme al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional Académica con la Universidad Internacional la Rioja – UNIR de Madrid, España.”*

Sin otro motivo particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



[Handwritten signature]
Prof. Lic. SINDULFO GARCIA BENITEZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

[Handwritten signature]
FACILITADO: Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.



[Handwritten signature]

30 (TREINTA)

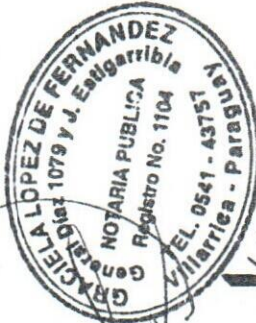
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



ARTÍCULO 100: Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Vice Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Permanente
Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos

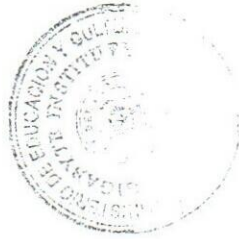


Victor Antonio Candia Duarte

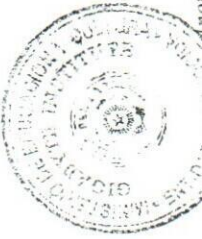
Habiendo completado los estudios de Formación Profesional de acuerdo al plan de estudios vigente con una carga horaria de 240 en el Instituto Profesional de Asunción.

en el año 2006 se le otorga el presente.

Diploma



Director/a de la Institución
Prof. Charles Davalos
Director Académico



Secretario
FABIO USALDO MOLINAS SALTIFAN

Supervisora



Secretaría
Marilyn Herrera

Anotado en el folio 31 del Registro del Instituto. D.A. bajo el N° 207

Anotado en el folio 31 del Registro de la Supervisión. A) Bajo el N° 2275

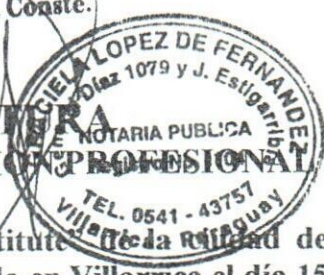
Serie B - DIP
N° 41950

Victor Candia

31 (TREINTA Y UNO)

CERTIFICADO: Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.

CERTIFICADO: Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.



**MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL**

La directora del Instituto de Formación Profesional "Gigabyte Institute" de Asunción, certifica que el alumno Victor Antonio Candia Duarte nacido en Villarrica el día 15 de junio del año mil novecientos ochenta, de nacionalidad paraguaya con Cédula de Identidad N° 1.855.357, aprobó las materias que con sus respectivas notas, debajo se expresan:

DACTILOGRAFÍA COMPUTARIZADA Y OPERADOR DE COMPUTADORAS													
ASIGNATURAS													
Dactilografía Computarizada		D.O.S.		Windows		Word		Excel		Power Point		Calificación final	
Nº	Letras	Nº	Letras	Nº	Letras	Nº	Letras	Nº	Letras	Nº	Letras	Nº	Letras
4	cuatro	5	cinco	5	cinco	5	cinco	5	cinco	4	cuatro	4	cuatro

Se expide el presente certificado a pedido del interesado y para lo que hubiere lugar, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil seis.


SECRETARIO
FABIC UBALDO MOTINAS SALDIVAR
Secretario



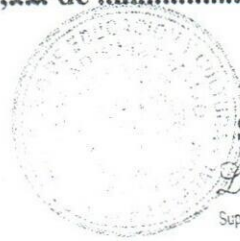

DIRECTOR
Prof. Charles Davalos V.
Director Académico

VISACION DE LA SUPERVISION ZONA "4" CAPITAL

Certifico que las notas registradas en el presente certificado, concuerdan con las Planillas de Calificaciones, que obran en el Archivo de este Departamento.

Asunción, 12 de *Diciembre* de 200*6*


SECRETARIA
Nancy S. Ferreira




SUPERVISOR
Lic. Lorenza Vallejos D.
Supervisora de Control y Apoyo Administrativo
Mat. N° 65678 - Región 4, Capital

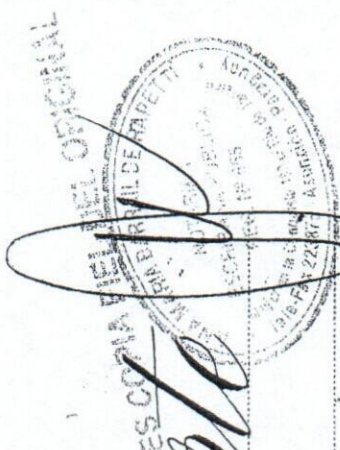
OBSERVACION: Este certificado no debe contener raspaduras ni enmiendas, las calificaciones deben ser escritas con tinta negra, con número y letras; en caso contrario, no tendrá valor alguno.

Victor Candia

32 (TREINTA Y DOS)



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO
PROMOCION: "REGIUMA EDUCATIVA, NAMOPU'AVL HAQUA NANE RETÁ"



Victor Antonio Guardia Duarte
Habiendo de la Republica aprobado en el Colegio "Don Bosco"

año 1997 las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios vigente se le confiere el título de

Bachiller en Ciencias y Letras

Dado en la Ciudad de la Asunción, a 17 días del mes de diciembre del año 1997.

Corolina Y.
Directora

Roberto
Director del Dpto. de Ensi. Secundaria

Victor Guardia
Interesado

Victor Guardia
Secretario

Victor Guardia

33 (TREINTA Y TRES)



República del Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA

COLEGIO DON BOSCO

DON BOSCO Y GENERAL BERNARDINO CABALLERO [CENTRO] -

Villarrica - Paraguay

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

El/la Director/a de la Institución Educativa certifica que **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE** de nacionalidad **Paraguaya** nacido/a el **15 de junio del año 1980**, con Cédula de Identidad Nro. **1855357**, obtuvo las calificaciones que abajo se detallan.

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia es fiel reproducción del documento que tengo a la vista.
TERESA MELGAREJO
Teléfono: 0541-42648
Grta. Díaz de Añejo García
Villarrica - Paraguay

Ciclo Básico

Régimen: Regular

1º Curso

Disciplinas	Calificación		Fecha		Periodo de Evaluación	Regularización Académica - Res. N°	Institución	Ciudad / Localidad
	N°	Letras	Mes	Año				
Castellano	4	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Guaraní	4ex	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Matemática	4	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Ciencias Naturales	5ex	Cinco	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Estudios Sociales	5ex	Cinco	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Música	4	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Artes Plásticas	4ex	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Educación Sanitaria	4ex	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Educación Física	4ex	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Talleres	4	Cuatro	11	1992	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará

CURSO : APROBADO

2º Curso

Régimen: Regular

Disciplinas	Calificación		Fecha		Periodo de Evaluación	Regularización Académica - Res. N°	Institución	Ciudad / Localidad
	N°	Letras	Mes	Año				
Castellano	3	Tres	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Guaraní	4ex	Cuatro	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Matemática	2	Dos	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Ciencias Naturales	4	Cuatro	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Estudios Sociales	4	Cuatro	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Música	3	Tres	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Artes Plásticas	3	Tres	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Educación Sanitaria	3	Tres	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Educación Física	5ex	Cinco	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Talleres	5	Cinco	11	1993	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará

CURSO : APROBADO

3º Curso

Régimen: Regular

Disciplinas	Calificación		Fecha		Periodo de Evaluación	Regularización Académica - Res. N°	Institución	Ciudad / Localidad
	N°	Letras	Mes	Año				
Castellano	4ex	Cuatro	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Guaraní	3	Tres	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Matemática	4	Cuatro	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Ciencias Naturales	5ex	Cinco	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Estudios Sociales	5ex	Cinco	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Música	3	Tres	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Artes Plásticas	4	Cuatro	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Educación Sanitaria	5ex	Cinco	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Educación Física	4ex	Cuatro	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará
Talleres	5ex	Cinco	11	1994	Ordinario	-----	COLEGIO NACIONAL JORGE BARCHINI	Villarrica-Guará

CURSO : APROBADO

Es copia fiel del documento que tengo a la vista. Conste.
GRACIA ALONSO DE FERNANDEZ
General Díaz de Añejo y J. Estigarribia
NOTARIA PUBLICA
Registro No. 1104
TEL. 0541 - 43757
Villarrica - Paraguay

31 OCT 2000

Victor Candia

34 (TREINTA Y CUATRO)

CERTIFICADO DE TRABAJO

Nº 43/2021

Certifico: que el Prof. Ing. **VICTOR ANTONIO CANDIA DUARTE**, con C.I Nº **1.855.357** es
Docente de la Facultad Politécnica categoría L18, con antigüedad del 01 de enero de 2.008,
Docente de la Facultad Politécnica categoría L18, con antigüedad del 01 de marzo de 2.013,
Docente de la Facultad Politécnica categoría L18, con antigüedad del 01 de marzo de 2.014,
Docente de la Facultad Politécnica categoría L18, con antigüedad del 01 de marzo de 2.014.-

• Docente Facultad Politécnica	811.156.-
• Docente Facultad Politécnica	811.156.-
• Docente Facultad Politécnica	811.156.-
• Docente Facultad Politécnica	811.156.-
TOTAL GUARANIES	3.244.624.-

Se expide la presente a pedido de la parte interesada y para lo que hubiere lugar, en la ciudad de Villarrica a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.-----



(Handwritten signature)
Lic. DAVID GUSTAVO ROJAS
Director Administrativo
UNVES

DEPARTAMENTO DE TALENTOS HUMANOS
Rio Apa y Tape Pyta – Micro Campus UNVES –
Tel. +595541 41384 – Email: rrhh@unves.edu.py

(Handwritten signature)

35 (TREINTA Y CINCO)



**RESOLUCIÓN C.D.F.P N° 79/2020. -
Villarrica, 02 de marzo de 2020**

POR LA CUAL SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. LIC. VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE, COMO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA MATERIA INFORMÁTICA AVANZADA PARA INGENIERÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD E INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.-

VISTA: La propuesta de Nombramiento Docente presentada por el Decano de la Facultad Politécnica y la Sesión Ordinaria N° 04/2020 de fecha 26 de febrero de 2020.

CONSIDERANDO:

QUE, en la mencionada *Sesión Ordinaria N° 04/2020 de fecha 26 de febrero de 2020 del Consejo Directivo*, en el *Punto N° 11 del Orden del Día* se estableció "Estudio y consideración de la propuesta para el Nombramiento Docente marzo - diciembre 2.020, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo."

QUE, por lo dispuesto en el Reglamento General de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo "Corresponde al Consejo Directivo de la Facultad, nombrar Docentes Encargados de Cátedras", en concordancia con la Carta Orgánica de la UNVES". -

QUE, al análisis respecto a la idoneidad de los docentes propuestos, corresponde el Nombramiento de los mismos por lo que el cuerpo colegiado decide aprobar la propuesta supra mencionada en forma unánime y sin objeciones en la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 04 de fecha 26 de febrero del año 2020.-

QUE, la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNVES, informa de la disponibilidad en el Anexo de Personal, de Rubro L18, cargo docente vacante de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. -

QUE, con fundamento en las disposiciones legales mencionadas precedentemente corresponde nombrar al *Prof. Lic. Víctor Antonio Candia Duarte con C.I. N° 1855357* como *Encargado de Cátedra* de la materia *Informática Avanzada para Ingeniería* de la carrera *Licenciatura en Electricidad e Ingeniería Eléctrica* de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-

QUE, el Consejo Directivo de Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su *Sesión N° 23 de fecha 15 de noviembre*, resolvió "AUTORIZAR al *DECANO Prof. Ing. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ* ya la *SECRETARIA del Consejo Directivo Prof. Ing. MARIANA GARCETE CRISTALDO*, a firmar las Resoluciones emanadas del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo".-

POR TANTO, en base a las consideraciones expuestas el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones legales; -

RESUELVE:

Art. 1º) NOMBRAR al *Prof. Lic. Víctor Antonio Candia Duarte*, con *C.I. N° 1855357*, como *Encargado de Cátedra* de la *Materia Informática Avanzada para Ingeniería* de la carrera *Licenciatura en Electricidad e Ingeniería Eléctrica* con *categoría L18*, del *Primer Curso, Segundo Semestre* de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-


Art. 2º) DISPONER, que el presente nombramiento tendrá vigencia desde el 01 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.-

Art. 3º) ESTABLECER "que el Docente que dicta clases en un semestre y no lo hace en el otro, deberá realizar trabajos de Investigación, revisión bibliográfica, dictar cursos de apoyo, realizar planificaciones, organizar extensión universitaria, etc. durante el semestre libre de actividades docentes y podrá ser convocado cuando el Decano así lo requiera".-

Art. 4º) COMUNICAR al **RECTORADO** la presente Resolución a los efectos de su procesamiento Administrativo. -


Art. 5º) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ante mí:


.....
PROF. ING. MARIANA GARCETE CRISTALDO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad Politécnica




.....
PROF. ING. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ
Decano y Presidente del Consejo Directivo
Facultad Politécnica


36 (TREINTA Y SEIS)



CERTIFICO que la presente
fotocopia es fiel reproducción
del documento que tengo
a la vista.
Mariana
Candia Duarte
Secretaria
Fac. Politécnica
UNVES



presente
reproducción
que tengo
a la vista.

**RESOLUCIÓN C.D.F.P N° 12/2019. -
Villarrica, 01 de marzo de 2019**

POR LA CUAL SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. LIC. VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE COMO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA MATERIA INFORMÁTICA AVANZADA PARA INGENIERÍA DE LA CARRERA INGENIERIA ELECTRICA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.-

VISTA: La propuesta de Nombramiento Docente presentada por el Decano de la Facultad Politécnica y la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 04/2019 de fecha 27 de febrero de 2019.

CONSIDERANDO:

QUE, en la mencionada *Sesión Ordinaria N° 04/2019 de fecha 27 de febrero de 2019* del Consejo Directivo, el *Punto N° 3 del Orden del Día* se estableció "Estudio, consideración y aprobación de la propuesta para el Nombramiento Docente marzo - diciembre 2.019, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu."-

QUE, por lo dispuesto en el Reglamento General de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo "Corresponde al Consejo Directivo de la Facultad, nombrar Docentes Encargados de Cátedras", en concordancia con la Carta Orgánica de la UNVES". -

QUE, al análisis respecto a la idoneidad de los docentes propuestos, corresponde el Nombramiento de los mismos por lo que el cuerpo colegiado decide aprobar la propuesta supra mencionada en forma unánime y sin objeciones en la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 04 de fecha 27 de febrero del año 2019.-

QUE, así mismo por ley N° 6258 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2019, se cuenta con los recursos necesarios para proceder a los nombramientos propuestos por el Decano. -

QUE, con fundamento en las disposiciones legales mencionadas precedentemente corresponde nombrar al *Prof. Lic. Víctor Antonio Candia Duarte con C.I.N° 1855357* como *Encargado de Cátedra* de la materia *Informática Avanzada para Ingeniería* de la carrera *Ingeniería Eléctrica* de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-

QUE, el Consejo Directivo de Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su *Sesión N° 23 de fecha 15 de noviembre del mismo año*, resolvió "AUTORIZAR al *DECANO Prof. Ing. ANTONIO ZORRILA GONZALEZ* ya la *SECRETARIA* del Consejo Directivo *Prof. Ing. MARIANA GARCETE CRISTALDO*, a firmar las Resoluciones emanadas del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo".-

POR TANTO, en base a las consideraciones expuestas el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones legales;-

RESUELVE:

Art. 1°) NOMBRAR al *Prof. Lic. Víctor Antonio Candia Duarte*, con C.I. N° 1855357, como *Encargado de Cátedra* de la Materia *Informática Avanzada para Ingeniería* de la carrera *Ingeniería Eléctrica* con *categoría L18*, del *Primer Curso, Segundo Semestre* de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-

Art. 2°) DISPONER, que el presente nombramiento tendrá vigencia desde el 01 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Art. 3°) ESTABLECER "que el Docente que dicta clases en un semestre y no lo hace en el otro, deberá realizar trabajos de Investigación, revisión bibliográfica, dictar cursos de apoyo, realizar planificaciones, organizar extensión universitaria, etc. durante el semestre libre de actividades docentes y podrá ser convocado cuando el Decano así lo requiera".-

Art. 4°) COMUNICAR al **RECTORADO** la presente Resolución a los efectos de su procesamiento Administrativo. -

Art. 5°) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ante mí:

[Firma]
PROF. ING. MARIANA GARCETE CRISTALDO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad Politécnica



[Firma]
PROF. ING. ANTONIO ZORRILA GONZALEZ
Decano y Presidente del Consejo Directivo
Facultad Politécnica

37 [12 FIRMAS Y SIEG]



que la presente
foto del reprodución
del documento que tengo
a la vista.

**RESOLUCIÓN C.D.F.P N° 117/2018. -
Villarrica, 20 de febrero de 2018**

POR LA CUAL SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. LIC. VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE, COMO DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA MATERIA INFORMÁTICA AVANZADA PARA INGENIERÍA DE LA CARRERA INGENIERIA ELECTRICA Y DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ELECTRICIDAD DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

VISTA: La Resolución del Consejo Directivo N° 82 de fecha 02 de febrero de 2018 y la propuesta de Nombramiento Docente presentada por el Decano de la Facultad Politécnica en la Sesión Ordinaria N° 04/2018, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en la mencionada *Sesión Ordinaria* del Consejo Directivo, el *Punto N° 05 del Orden del Día* se estableció "Estudio y consideración de la propuesta para el nombramiento docente de Encargados de Cátedras año 2018, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo."

QUE, la misma fue estudiada de forma minuciosa y *aprobada* de forma unánime por los miembros presentes del Consejo Directivo.-

QUE, conforme a lo dispuesto en el *Reglamento General de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo "Corresponde al Consejo Directivo de la Facultad, nombrar Docentes Encargados de Cátedras"*, en concordancia con la *Carta Orgánica de la UNVES, Art. 35, inciso g)* de la ley 3315/2007.-

QUE, así mismo por ley N° 6026/2.018 que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2018, se cuenta con los recursos necesarios para proceder a los nombramientos propuestos por el Decano.-

QUE, el estudio realizado del curriculum presentado por el docente propuesto, y teniendo el perfil requerido, corresponde el nombramiento del mismo por lo que el cuerpo colegiado decide aprobar el nombramiento de los docentes, conforme a la nómina presentada por el Decano de la Facultad Politécnica, en forma unánime y sin objeciones en la *Sesión Ordinaria N° 04/2018 de fecha 20 de febrero del 2.018.*-

QUE, con fundamento en las disposiciones legales mencionadas precedentemente corresponde nombrar al *Prof. Lic. Víctor Antonio Candia Duarte con C.I.N° 1855357* como *Encargado de Cátedra* de la materia *Informática Avanzada para Ingeniería* de la carrera *Ingeniería Eléctrica* y de la carrera de *Licenciatura en Electricidad* de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-

QUE, el Consejo Directivo de Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su *Sesión N° 23 de fecha 15 de noviembre del mismo año, resolvió "AUTORIZAR al DECANO Prof. Ing. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ* ya la *SECRETARIA del Consejo Directivo Prof. Ing. MARIANA GARCETE CRISTALDO*, a firmar las Resoluciones emanadas del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo".-

POR TANTO, en base a las consideraciones expuestas el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones legales;-

RESUELVE:

Art. 1°) NOMBRAR al *Prof. Lic. Víctor Antonio Candia Duarte*, con *C.I.N° 1855357*, como *Encargado de Cátedra* de la *Materia Informática Avanzada para Ingeniería* de la carrera *Ingeniería Eléctrica* y de la carrera de *Licenciatura en Electricidad* con *categoría L18*, del *Primer Curso, Segundo Semestre* de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-

Art. 2°) DISPONER, que el presente nombramiento tendrá vigencia desde el 01 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.-

Art. 3°) ESTABLECER "que el Docente que dicta clases en un semestre y no lo hace en el otro, deberá realizar trabajos de Investigación, revisión bibliográfica, dictar cursos de apoyo, realizar planificaciones, organizar extensión universitaria, etc. durante el semestre libre de actividades docentes y podrá ser convocado cuando el Decano así lo requiera".-

Art. 4°) COMUNICAR al **RECTORADO** la presente Resolución a los efectos de su procesamiento Administrativo. -

Art. 5°) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ante mí:

Prof. Ing. MARIANA GARCETE CRISTALDO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad Politécnica



Prof. Ing. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ
Decano y Presidente del Consejo Directivo
Facultad Politécnica

38 (TREINTA Y OCHO)

Otorga este Certificado

En reconocimiento al esfuerzo realizado
ante el desarrollo del curso y certificado
por este medio a

Victor Antonio Candia S.

Por haber completado todos los exámenes requeridos por
ConstruCAD en el curso de **AutoCAD r14**
Nivel I

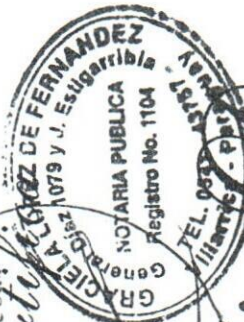
Asunción, 30 de octubre de 1.998

[Signature]
Interesado

[Signature]
Instructor

[Signature]
ConstruCAD

Es copia fiel del documento
que tengo a la vista. Copia
que tengo a la vista. Copia



Victor Candia

DIPLOMA

Otorgado a:

Victor Antonio Candia Duarte

Por haber culminado satisfactoriamente el

Curso de:

DACTILOGRAFIA SECRETARIAL

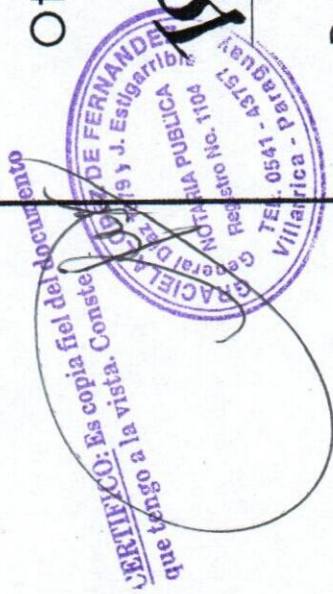
Paraguay Villarrica, 29 de Setiembre de 1995.



María Victoria P. de Montaña
Coordinador de Cursos

Director General

Ellicita



Victor Candia
40 (CUARENTA)

Resolución Consejo Superior Universitario N° 150/2021. –

POR LA CUAL SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PROF. ING. VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE CON C.I. N° 1.855.357 COMO PROFESOR ASISTENTE DE LA ASIGNATURA PROGRAMACIÓN II DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO. -----

Villarrica del Espíritu Santo, 04 de marzo de 2021.-

Visto: La Sesión Ordinaria N° 04 del Consejo Superior Universitario de fecha 04 de marzo de 2021, y: --

Considerando: Que, en la citada sesión del Consejo Superior Universitario, en el Punto N° 8 del Orden del Día se dispuso: *"Estudio y consideración de la Resolución del Consejo Directivo N° 18/2021, de la Facultad Politécnica de la UNVES, por la cual se aprueba el Dictamen de Calificación de la Comisión de Selección y se propone al Consejo Superior Universitario el Nombramiento de Profesores Asistentes, en el marco del Llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para para Profesor Asistente de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos e Ingeniería Eléctrica de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, periodo 2021 – 2025"*. -----

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 18 de fecha 24 de febrero de 2021, se aprobó el proceso de calificación de los títulos, méritos y aptitudes del Concurso para el Escalafón Docente de Profesor Asistente, Periodo 2021 – 2025, de la citada Facultad. -----

Que, el Consejo Superior Universitario en la sesión de la fecha indicada precedentemente, ha debatido la propuesta de nombramiento de los Profesores Asistentes de la Facultad Politécnica, conforme a lo resuelto por el Consejo Directivo de la citada Unidad Académica, y por unanimidad de sus Miembros, deciden nombrar a cada uno de los docentes ganadores del referido Concurso.

Que, en la citada Resolución del Consejo Directivo N° 18 de fecha 24 de febrero de 2021, al Prof. Ing. VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE con C.I.C. N° 1.855.357, ha resultado ganador del Concurso, para la Asignatura Programación II de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad de Politécnica de la UNVES. -----

Que, la Ley N° 3315/2007 *"Carta Orgánica de la UNVES"*, en su artículo 14º, dispone: *"Son deberes y atribuciones del Consejo Superior Universitario" inciso a) "ejercer la Jurisdicción Superior Universitaria"; inciso l) nombrar a los profesores titulares, adjuntos y asistentes a propuesta de los Consejos Directivos de las Facultades;"*. -----


POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y las disposiciones contenidas en el artículo 14 de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, el Consejo Superior Universitario de la UNVES, en uso de sus atribuciones legales:-

RESUELVE:

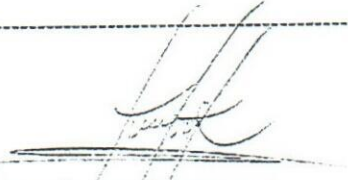
Art. 1. NOMBRAR al Prof. Ing. VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE con C.I.C. N° 1.855.357, como Profesor Asistente de la Asignatura Programación II, del Tercer Semestre de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con Categoría L18, con antigüedad desde el mes de marzo de 2021, conforme a la propuesta del Consejo Directivo de la citada Unidad Académica. -----

Art. 2. ESTABLECER que el presente nombramiento de la categoría Profesor Asistente, se confiere por cinco años al Prof. Ing. VÍCTOR ANTONIO CANDIA DUARTE de conformidad a lo establecido en el párrafo tercero del Artículo 55 de la Ley 3315/2007 *Carta Orgánica de la UNVES*. -----

Art. 3. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Prof. Lic. LUZ MARÍA BENÍTEZ
Secretaría General




Prof. Mtr. SIMÓN BENÍTEZ ORTIZ
Rector